

Trabaja Congreso en reformas complementarias a las adopciones: Mercedes Maciel



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). La diputada **Mercedes Maciel Ortiz (PT)** informó que la Comisión de las Niñas, Niños y Adolescentes que preside en el **Congreso del Estado** trabaja en reformas y modificaciones a los códigos de procedimientos civiles, para complementar la reciente reforma en el tema de adopciones, comunicó el **Congreso de Baja California Sur**.

Dijo que con las reformas a la **Ley de las Niñas Niños y Adolescentes** en las que hicieron cambios para fortalecer el proceso de adopción, se delimitaron funciones en las instituciones, sobre todo se logró que en adopciones

prevalezca el interés superior de la niñez.

Explicó que existe una discusión acerca de las atribuciones del Poder Legislativo, pero van a ir sobre si tiene o no atribución para modificarlo, o en su caso buscar al propio Congreso de la Unión para que las leyes queden armonizadas.

Por otro lado adelantó que seguirá insistiendo en el tema de seguridad en los centros informativos, para darle prioridad al tema de “sin mochila”; que los niños en la escuela hagan las tareas de la escuela y en la casa, hagan tareas del hogar, apuntó.

Añadió que como prevención de conductas violentas en los alumnos, va a insistir en que haya psicólogos en cada escuela que puedan estar apoyando, detectando casos de salud mental, apoyo.



También continuará con becas a estudiantes de medicina y asesorías a alumnos de primaria en sus oficinas de gestión.

Finalmente comentó que insistirá en mejorar y reglamentar el trabajo de las comisiones que forman el Congreso del Estado a efecto que no haya tanto rezago legislativo, o como “congeladora” como se conoce, pues recordó que iniciativas que propuso no se han dictaminado.